EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.532.269 — Año LX — Nro. 19.675 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, SABADO 27 DE MAYO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Se reunirá el 9 la trilateral

Nuestro país aceptó la propuesta brasileña.- Las represas del Paraná

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Se informó en el Palacio San Martín que continúan los preparativos con vista a la próxima reunión trilateral —a nivel de cancilleres— para considerar distintos aspectos vinculados con el aprovechamiento del Alto Paraná.

En la oportunidad, según trascendió, se adoptará una decisión definitiva sobre el asunto, por parte de los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina, vicealmirante Oscar Antonio Montes; del Paraguay, Dr. Alberto Nogués y de Brasil, Dr. Azeredo da Silveira.

Informaciones procedentes de Asunción hacen saber que el Paraguay aceptó la fecha del 8 y 9 del mes próximo para celebrar la reunión en Brasilia.

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Fue aceptada por el Ministerio de Relaciones Exteriores la invitación formulada por el gobierno de Brasil para celebrar una reunión de los cancilleres de la Argentina, Brasil y Paraguay, los días 8 y 9 de junio próximo, en la ciudad de Brasilia, para tratar el aprovechamiento hidroeléctrico del Alto Paraná.

El comunicado, dado a conocer anoche en el Palacio San Martín, expresa que la invitación fue aceptada "atento que tales fechas coinciden con las propuestas planteadas días atrás por el gobierno argentino y tomando en cuenta que la República otorga a este tema una significativa importancia en el plano de la cooperación regional, en la Cuenca del Plata".

La invitación fue recibida por el gobierno argentino el 25 del corriente y la reunión se realizará "con el propósito de formalizar el acuerdo que establezca la futura cooperación entre los tres estados, respecto a la utilización y el aprovechamiento del río Paraná".

Concluye expresando que "a fin de asegurar el éxito de la reunión de cancilleres, en cuya oportunidad deberá celebrarse un acuerdo fundamental para los intereses de los tres países, el gobierno argentino prosigue, junto a los gobiernos del Brasil y el Paraguay, las negociaciones entabladas con el objeto de definir los entendimientos básicos que informarán el citado acuerdo sobre el río Paraná".

Sobre partidos políticos habló Harguindeguy

CORDOBA, 27 (Télam). — "El acto eleccionario debe ser un hecho razonado y no sólo un estado de conciencia en que se nace y se muere en el mismo partido político. El papel que debe desarrollar la juventud es fundamental, ya que ellos recogerán los frutos del proceso de reorganización nacional, pero hoy deben capacitarse cívicamente para que sepan discernir y elegir a los mejores gobernantes en el futuro", destacó el ministro del Interior, general de división Eduardo Albano Harguindeguy en declaraciones formuladas al diario local "Córdoba".

"La renovación que exigimos de los partidos políticos debe alcanzar a su plataforma, sus objetivos y al manejo interno de las organizaciones, de modo que deje llegar a los niveles de responsabilidad a los más capaces".

Sobre la posibilidad de que el Gran Buenos Aires sea federalizado, unificándose legal y administrativamente a la capital federal, sostuvo que el gobierno nacional no está contemplando actualmente esa posibilidad. En cambio, afirmó que "es una decisión tomada no permitir que se siga agrandando su población".

Acerca de si su ministerio podría tomar medidas contra los políticos que efectúen declaraciones públicas, Harguindeguy manifestó que ese tema está en permanente consideración en su cartera, y acotó: "No tengo tiempo para escuchar lo que opina gente que no posee ninguna representatividad. Tengo un amigo que se llama Juan Pérez que también opina como ellos".

Prosigue su gira el Dr. Martínez de Hoz

MADRID, 27 (Télam). — "Creemos que es positivo el terreno para la cooperación económica de la Argentina y España en todos sus aspectos", aseguró el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, al ser entrevistado por la Radio Nacional de España.

El ministro argentino estuvo reunido durante 3 horas con los miembros de la representación diplomática de nuestro país, que encabeza el teniente general Leandro Anaya. El Dr. Martínez de Hoz tiene previsto partir de Europa para Pekín esta noche, reuniéndose previamente con el resto de la misión oficial argentina.

Ha triunfado Guzmán en la R. Dominicana

SANTO DOMINGO, 27 (UPI). — El ganadero izquierdista Antonio Guzmán fue declarado ganador anoche en la elección presidencial que acabó con los 12 años de gobierno del presidente conservador Joaquín Balaguer.

Guzmán, de 67 años, superó a Balaguer por un margen de 160.000 votos, pero estuvo a punto de ser depuesto por un aparente intento de golpe de Estado al día siguiente de las elecciones.

Fuerzas militares ocuparon el 17 la Junta Central Electoral y confiscaron los votos cuando parecía que Guzmán iba hacia una abrumadora victoria.

Balaguer y los jefes militares dominicanos prometieron después respetar el resultado de las urnas.

El recuento de votos fue lento, pero funcionarios electorales declararon ayer ganador a Guzmán.

Por su parte, Guzmán se presentó anoche ante la televisión y dijo que elegiría un gabinete con las personas más inteligentes disponibles y no sólo de su triunfador Partido Revolucionario, un grupo de centro izquierda que surgió luego del asesinato del dictador Rafael Trujillo en 1961.

"La tarea ante nosotros ahora es de concordia nacional", dijo. "No hay ni ganadores ni derrotados".

La Junta electoral dio ayer 842.867 votos a Guzmán y 682.830 a Balaguer.



(Radiofoto UPI)
Antonio Guzmán

aunque faltan todavía 33.440 votos por ser contados, no son lo suficientes como para alterar el resultado de la elección presidencial.

En su discurso pronunciado anoche Guzmán repitió su promesa de no alterar la estructura de mando de las fuerzas armadas.

Sin embargo, dijo que trataría de llevar a mayores beneficios económicos y condiciones de trabajo a los miembros de las fuerzas armadas.

Guzmán dijo que Balaguer le había ofrecido ayudar para planear un nuevo gobierno, y el presidente electo agradeció el gesto a su predecesor y aceptó la oferta.

Concluyó otra ronda sobre el litigio austral

Continuará el 12 del mes próximo

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La comisión mixta argentino-chilena número dos concluyó aquí su primera ronda de conversaciones con una declaración en la que pronosticó que "ambos países, dentro de un diálogo franco y abierto, podrán alcanzar las soluciones que sus respectivos presidentes contemplaron al suscribir el acta de Puerto Montt", es decir las cuestiones fronterizas en litigio.

El comunicado, difundido simultáneamente por los gobiernos de Santiago y Buenos Aires, informó que la comisión acordó reunirse en la capital chilena a partir del 12 de junio, en base a las normas de trabajo establecidas en esta primera ronda, que le permitirán "desarrollar sus importantes tareas de manera adecuada y productiva".

La comisión estuvo reunida en la embajada de Chile, aquí en Buenos Aires, del martes hasta el día de ayer, con un intermedio cumplido el jueves por celebrarse la fecha patria argentina.

El jefe de la delegación chilena, Francisco Orrego Vicuña, al abandonar el país con destino a Santiago dijo que la reunión "con los distinguidos representantes de la hermana República Argentina fue muy cordial y muy fructífera, y se progresó tal como estaba previsto".

Orrego Vicuña y sus colaboradores, entre ellos el presidente alterno de la delegación, general Luis Ramírez Pineda —quien presidió anteriormente la misión chilena a la comisión mixta número uno— fueron despedidos en el aeropuerto de Ezeiza por el general Ricardo Etcheverry Boneo, titular de la representación argentina.

En esa ocasión, Orrego Vicuña manifestó a los periodistas que el propósito de ambos gobiernos ha sido siempre "el de buscar una negociación que pueda encontrar los puntos de común acuerdo".

Se encuentra en el Chaco el Dr. J. Alemann

RESISTENCIA 27 (Télam) — Se encuentra en esta provincia el secretario de Hacienda de la Nación, doctor Juan Alemann, aunque su visita se halla fuera de protocolo.

Según se pudo saber, el funcionario nacional, tiene intenciones de visitar la zona donde el gobierno está realizando una tarea de colonización denominada "Campaña del oeste", donde se trata de recuperar para el aparato productivo cuatro millones de hectáreas.

Un sistema de microondas ha sido probado

FORMOSA 27 (Télam) — El sistema de microondas, cuya instalación entre Resistencia y Formosa se halla casi finalizada, ha sido probada recientemente con resultados positivos.

El canal de televisión local, L.T. 88 T.V. Canal 11 de Formosa, retransmitió en directo programas que en ese momento se difundían en Bs. Aires. Los directivos del Canal 11 se mostraron complacidos y agradecieron al gobierno de la provincia, a la Dirección de Comunicaciones y a la empresa que realiza los trabajos.

El radio se extenderá posteriormente hasta Clorinda y luego con el Paraguay y permitirá contactos directos con ese país, agregando a la vez a Formosa a la Red Nacional de Telecomunicaciones.

Habrá asueto el jueves por el Mundial 78

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El Poder Ejecutivo concedió asueto a los agentes de la administración pública nacional desde las 12 hasta las 24 del jueves 1º de junio, como adhesión al comienzo del torneo mundial de fútbol, y formuló una invitación al sector privado para que adopte disposiciones similares.

La medida, divulgada por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia, fue adoptada con el fundamento de que el Poder Ejecutivo es "consciente de la importancia" del campeonato para el pueblo argentino.

Además, se adoptó "sin perder de vista la necesidad de mantener los niveles de eficacia y productividad", según lo consignó textualmente el informe oficial.

Se aclaró que la disposición no afectará el normal desenvolvimiento de los servicios esenciales que presta el Estado en beneficio de la comunidad, los que serán asegurados a través de las previsiones que cada organismo implementará.

Se indicó, por último, que "confiando que con la decisión adoptada se colman numerosas expectativas creadas en la ciudadanía, el Poder Ejecutivo nacional exhorta a los distintos sectores involucrados a actuar con la responsabilidad que las circunstancias exigen para que el desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol sea un verdadero ejemplo de argentinidad ante el mundo".

Afirman en la Unión que Graiver vive

NUEVA YORK, 27 (UPI). — La oficina del fiscal del distrito de Manhattan afirmó categóricamente que tiene evidencias de que el desaparecido banquero argentino David Graiver, se halla con vida y que no deben retirarse los cargos de defraudación multimillonaria formulados en su contra.

La declaración de la Fiscalía en una audiencia judicial robusteció las especulaciones de que Graiver no ha muerto en un accidente de aviación en México en 1976 y podría estar oculto con los millones desaparecidos.

La esposa del banquero, Lidia Graiver, había solicitado ayer, a través de sus abogados que se desestimaran los cargos contra su marido afirmando que éste está muerto, por lo que el juez Arnold Fraiman ordenó al fiscal de distrito que presentase evidencias de que Graiver se halla vivo.

Al ser interrogado por el juez acerca de si el el ministerio público tenía prueba de que Graiver estuviese vivo, el fiscal asistente Martin Marcus respondió: "Sí".

El magistrado ordenó a la Fiscalía que en el curso de las dos próximas semanas le presente privadamente esas evidencias para decidir si los cargos contra Graiver deben ser mantenidos o retirados.

Los abogados de Lidia Graiver presentaron un certificado de cremación de los presuntos restos del banquero, diciendo que era prueba suficiente para asegurar que Graiver murió en el accidente y pidió al ministerio público que probara lo contrario o retirase las acusaciones.

Marcus se opuso a la solicitud de evidencia, aduciendo que ello podría perjudicar la captura y procesamiento de Graiver, que fue formalmente acusado con otras cuatro personas en abril último de quiebra bancaria fraudulenta.

La acusación contra Graiver incluye 83 cargos de malversación de fondos y adulteración de libros en la quiebra del American Bank and Trust Co. de Nueva York, que se produjo cinco semanas después de la desaparición de Graiver.

Se estimó en unos 50 millones de dólares la cantidad de dinero desaparecida en transacciones dolosas entre el ABT, otro banco de Graiver en Bélgica, y otras compañías, algunas de ellas ficticias. Las autoridades no han podido determinar el destino del dinero.

Graiver fue acusado por las autoridades argentinas de haber sido el financista de los terroristas izquierdistas en ese país, colocando en el extranjero cuantiosas sumas provenientes de asaltos y rescates por secuestros.

Montes definió la posición argentina

Al hablar en la Comisión de Desarme de la ONU anunció que se ratificará el tratado antinuclear

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UPI). — La Argentina anunció formalmente que ratificará el tratado de Tlatelolco proscribiendo las armas nucleares de la América latina, pero reivindicó su derecho a desarrollar la energía atómica con fines pacíficos, fustigando severamente a las grandes potencias por acrecentar sus arsenales nucleares mientras predican el desarme.

El canciller argentino, vicealmirante Oscar Antonio Montes, hizo el anuncio al hablar en la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicadas al desarme, ocasión en que también criticó indirectamente los esfuerzos de "un puñado de estados industriales en detrimento de los intereses de los países en desarrollo" para "limitar injustificadamente la transferencia de tecnología y elementos nucleares" no proliferantes.

Un imperativo moral

Haciéndose aparentemente eco de las palabras del vicepresidente norteamericano Walter Mondale dos días atrás, que calificó los esfuerzos del desarme como "la agenda moral de nuestro tiempo", el canciller argentino coincidió en que se trata de un "imperativo moral del que no podemos sustraernos, máxime cuando está de por medio la supervivencia física de la humanidad y de nuestra civilización".

Pero al mismo tiempo que expresó la oposición argentina "a las armas nucleares, donde quiera que existan y cualesquiera sea quienes las posean", puntualizó "el criterio selectivo" de las potencias nucleares como Estados Unidos que expresan preocupación por la posibilidad de que otras naciones adquieran armamentos de ese tipo mientras ellas "siguen produciendo artefactos nucleares más sofisticados y más devastadores".

Señaló también que esas potencias "mantienen una persistente tendencia a reducir su número (de armas nucleares) e iniciar resueltamente el desarme nuclear.

Tratado discriminatorio

En ese contexto, el ministro argentino explicó la oposición de su país al tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, por considerarlo "discriminatorio" por parte de las potencias nucleares contra las naciones no nucleares, creando dos categorías de países: "los que todo pueden permitirse en materia nuclear y los que están sujetos a restricciones".

Montes ilustró el caso recordando que al abrirse ese tratado a la firma en 1968, la Unión Soviética poseía 1.100 ojivas nucleares y Estados Unidos 4.200 y en 1977 esos números habían aumentado a 4.000 y 8.500 respectivamente.

El canciller argentino criticó también la "serie de medidas restrictivas y discriminatorias que dificultan los esfuerzos que muchos estados realizan con gran sacrificio para diversificar sus fuentes energéticas".

"Identificar arbitrariamente el empleo nuclear con propósitos pacíficos con la presunta posibilidad de la producción de armas nucleares y establecer consecuentemente limitaciones injustificadas a la transferencia de tecnología y elementos nucleares, equivaldría a un intento de perpetuar el oligopolio científico tecnológico de un puñado de estados industrializados en detrimento directo de los intereses de los países en desarrollo", añadió.

"La situación es más grave aun cuando se trata de restricciones que comprenden tecnologías no proliferantes, con lo cual se desvirtúan conceptos centrales de la cooperación internacional en la materia".

Montes dijo que la Argentina ratificará el tratado de Tlatelolco que declara a la América latina zona libre de armas nucleares, por considerar que ese convenio, a diferencia del de no proliferación, "no reconoce ninguna categoría de países privilegiados" y prohíbe la adquisición, producción y almacenamiento de armas atómicas en la región. "Todos los estados hermanos de Latinoamérica se colocan en estricta igualdad de condiciones", subrayó.

Varios anuncios

El canciller argentino formuló, entre otros, los siguientes anuncios:

—La Argentina ratificará también la convención prohibiendo las armas bacteriológicas y toxínicas y el tratado de prohibición de emplazar armas nucleares y de otra índole en los fondos marinos y oceánicos.

—El gobierno de Buenos Aires favorece un robustecimiento del rol de las Naciones Unidas en las negociaciones del desarme, principalmente por medio de una modificación del Comité de Desarme de Ginebra para permitir la incorporación plena de Francia y China al proceso.

—Las autoridades argentinas concuerdan en la iniciativa de convocar un nuevo período extraordinario de sesiones sobre desarme dentro de tres o cuatro años, para evaluar la labor realizada.

—La Argentina secunda la iniciativa del presidente francés Valery Giscard d'Estaing para la creación de un sistema de observación por satélite controlado por las Naciones Unidas para verificar el cumplimiento de los eventuales acuerdos de desarme.

Carter se reunió con Gromyko

WASHINGTON, 27 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, se entrevistó a primera hora de hoy en la Casa Blanca con el presidente Jimmy Carter, para discutir un plan que probablemente supere los obstáculos que se interponen para llegar a un acuerdo sobre desarme.

Acompañado por sus asesores, Gromyko llegó a la mansión ejecutiva poco antes de las 8 de la mañana.

Gromyko, Carter y el secretario de Estado, Cyrus Vance, iniciaron de inmediato las discusiones.

Funcionarios estadounidenses dijeron que faltan resolver sólo dos problemas para lograr un segundo tratado sobre desarme. Las conversaciones datan de 1972.

Pese a recientes signos de tensiones en otras áreas de las relaciones entre las dos superpotencias, las conversaciones sobre desarme han seguido progresando con firmeza, aparentemente marginándose de los otros focos de tensión entre Washington y Moscú en torno de la situación en el Africa y la cuestión de los derechos humanos.

Luego de la reunión de esta mañana, Vance y Gromyko proyectan proseguir las conversaciones en el Departamento de Estado.

Vance y Gromyko se reunieron el jueves en Nueva York para tratar otros asuntos pendientes en la agenda sobre desarme: límites en la producción de nuevos tipos de misiles y controles sobre el cazabombardero soviético Backfire.

Los funcionarios norteamericanos creen que las cuestiones pendientes pueden ser solucionadas, pero la cuestión del Backfire es tan delicada, tanto en términos políticos como militares, que Washington favorece ahora la idea de dejar la cuestión para que sea resuelta en una conferencia en la cumbre entre Carter y el presidente Leonid Brezhnev.

Andalucía tiene desde hoy un gobierno propio

MADRID, 2 (EFE). — La región española de Andalucía cuenta desde hoy con un gobierno provincial autónomo integrado en el Estado español, el cual está presidido en Cádiz por Plácido Fernández Viagas, senador del Partido Socialista Obrero Español.

Andalucía —de unos 7.000.000 de habitantes, 87.000 kilómetros cuadrados—, con ocho provincias, Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla) es la sexta región de España con gobierno provisional autónomo, después de Cataluña, el país vasco, Valencia, Galicia y las islas Canarias.

Un penal de Berlín atacan guerrilleras

Lograron liberar a un terrorista

BERLIN, 27 (UPI). — Cinco mujeres terroristas armadas liberaron hoy a uno de sus camaradas de la cárcel berlinesa occidental de Moabit, dijo la policía.

Las autoridades añadieron que el grupo femenino invadió la prisión y liberó a Till Meyer, de 33 años acusado de homicidio, secuestro y robo bancario.

El primer boletín policial sobre la fuga dio pocos detalles. Indicó solamente que cinco mujeres armadas liberaron a Till de la cárcel de Moabit, situada en el sector británico de la ciudad.

Las mujeres y Meyer escaparon en vehículos Volkswagen, añadió la policía, aunque aclaró que en el incidente no hubo heridos.

La policía lanzó de inmediato una búsqueda en toda la ciudad, pero sin localizar a las asaltantes y al prófugo.

Un vocero policial informó que han sido detenidos dos sospechosos, que están siendo interrogados.

El alcalde de Berlín occidental, Dietrich Stobbe, furioso por la fuga, ordenó al titular del Departamento de Justicia, Juergen Baumann, que le presente personalmente un informe sobre el caso. La impresión generalizada es que algún funcionario perderá su puesto.

El antecesor de Baumann se vio forzado a renunciar en julio de 1976 cuando cuatro mujeres terroristas se fugaron de otra prisión.

[illegible] usados en la fuga fue en[illegible] garten, lindero con el dis[illegible]

Meyer estaba siendo juzgado junto con otros [illegible] ganización terrorista autodenominada "Movimiento 2 de Junio", un grupo escindido de la banda Baader-Meinhof.

La fecha, 2 de junio, recuerda desórdenes estudiantiles en 1967, que culminaron con la muerte de un estudiante, baleado por un policía.

Los seis están acusados del asesinato del juez Gunter von Drenkmann, del secuestro del líder de[illegible] lín occidental, Peter Lorenz y 10 asaltos a bancos.

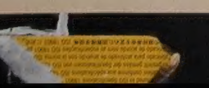
La noticia de la fuga dejó estupefacta a la nación y todos se preguntan cómo pudo haber pasado. [illegible]

Recientemente se gasta[illegible] dólares) para mejorar la seguridad en la prisión y en los tribunales linderos, justamente para evitar acciones como la que culminó con la fuga de Meyer.

Cuando comenzó el jui[illegible] Meyer expresó a gritos solidaridad con las Brigadas Rojas de Italia.



(Radiofoto NA)
El ministro de Justicia del Estado Rin-Palatinado, Roland Theben, abandona la prisión de Moabit, en Berlín occidental, asaltada por [illegible]



RESTRICCION A UN OBISPO EN ALEMANIA

DUSSELDORF, 27 (DPA). — El obispo católico germano occidental Paul Nordhues fue impedido por las autoridades de la República Democrática Alemana de viajar en automóvil a Polonia a través de Alemania oriental.

Nordhues está [illegible] en Pader[illegible] (Westfalia), donde un portavoz episcopal especificó hoy que el dignatario se vio precisado, como consecuencia, trasladarse en avión a Polonia.

Incorporación de Salvador Dalí a la Academia francesa

MADRID, 27 (EFE). — El famoso pintor español Salvador Dalí declaró que su discurso de ingreso a la Academia Francesa versará sobre lo que piensa hacer con "su espada de académico".

Dalí fue incorporado con la designación de "académico [illegible]" a los 74 años. Refiriéndose a este hecho el pintor dijo que "él ha incorporado a la pintura la tercera [illegible] llamada "hiperesteroscopía".

Denuncian conexiones de las Brigadas Rojas

BUENOS AIRES, 27 (Télam).— Se ha conocido en esta capital un artículo de la revista italiana "Il Borghese" donde se menciona al senador de la izquierda independiente, Lelio Basso, como posible mediador en el caso Moro, cuyo trágico desenlace es de dominio público.

"Basso, a quien se le pidió su mediación por medio de una angustiada llamada telefónica —según el artículo— dijo que estaba disponible para ello siempre que su intervención fuera apoyada por un aval político, sino del gobierno al menos de la democracia cristiana".

Al respecto agrega "Il Borghese": "El motivo de la elección de Lelio Basso como intermediario nace del hecho que las Brigadas Rojas están conduciendo en Italia una acción idéntica, en muchos aspectos, a aquella llevada a cabo en la Argentina por los Montoneros y el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), dos formaciones revolucionarias a las cuales el senador Basso está particularmente allegado. La elección nace del hecho de que las Brigadas Rojas están aliadas con el movimiento terrorista internacional, ni más ni menos como los 'compañeros' argentinos".

Dice luego la publicación italiana: "Ahora bien, en 1977 los dos cabecillas del terrorismo argentino, Fernando Vaca Narvaja y Mario Firmenich, pudieron llegar a Italia, entrar en forma clandestina, organizar conferencias de prensa en nuestro país y todo ello gracias a que el senador Lelio Basso garantizaba su protección a despecho de las órdenes de captura ordenadas por las autoridades italianas. Sucedió así que el 'comandante' de los Montoneros y co-autor del asesinato del ex presidente Aramburu, tuvo gracias a Basso, libertad de palabra y asilo entre nosotros, a pesar de que en ese momento el jefe de policía de Roma, Migliorini, con fecha 25 de noviembre de 1977, envió a todas las oficinas interesadas este telefonograma urgente: 'Continuando telefonograma fecha 3 de agosto de 1977 se solicita intensificar la búsqueda para el arresto de los ciudadanos argentinos abajo mencionados por orden de captura Nro. 9912/77 ARG emitido por el procurador de la república el 2 de agosto de 1977 y mandato de captura Nro. 2120/77 requerido por el juez de instrucción, emitido el 22 de noviembre en la oficina local de intrucción, como imputados por la portación de armas de guerra y posesión de documentación falsificada, etc.".

"Todo esto demuestra —agrega "Il Borghese"— que el senador Lelio Basso fue elegido con pleno conocimiento de causa como intermediario con las Brigadas Rojas. Es un hombre profundamente insertado en el terrorismo y ello lo acredita como 'embajador' en uno de los roles más peligrosos y equívocos del momento".

"Entre tanto —concluye la revista italiana— Italia se encamina en un sendero que los argentinos, para su desgracia, conocen muy bien.

Para comprender lo que se espera basta con leer un párrafo de un artículo aparecido en el "Times" del 25 de noviembre de 1977 referido a Buenos Aires: "Las acciones terroristas en Italia y en Alemania occidental son objeto de atenta lectura en la Argentina. Mientras Schleyer, y el copiloto de Lufthansa se encontraban prisioneros el mes pasado, un diario local había anunciado que tenía lugar una tragedia similar a la de la Argentina. Hay esperanza que la muerte de Schleyer y los continuos asaltos puedan originar una nueva comprensión de la Argentina, que ha sufrido el flagelo del terrorismo en una medida mucho mayor".

Falleció el escritor ecuatoriano J. Icaza

QUITO, 27 (UPI). — El consagrado escritor ecuatoriano Jorge Icaza, autor de la famosa novela "Huasipungo", falleció a la edad de 72 años, según informaron allegados al hombre de letras.

Icaza fue poeta, novelista y diplomático. Su último cargo oficial había sido embajador en la Unión Soviética.

Su vasta producción literaria le dio nombradía universal, especialmente por su novela "Huasipungo", sobre la situación del indio ecuatoriano, que fue traducida al inglés, francés, ruso, chino, italiano, alemán, portugués, checo, árabe e yiddish, entre otros idiomas.

Otras novelas escritas por Icaza fueron "El intruso", "En las calles", "Por el viejo", "Barro en la sierra", "Flagelo", "Cholos", "Media vida deslumbrados", "Huairapamusheas", "El chulla Romero y Flores", "Viejos cuentos" y, finalmente, "Atrapados", en tres tomos.

"Huasipungo" es el nombre quechua de pequeñas parcelas de tierra recibidas por los indígenas por sus servicios a los grandes hacendados.

Icaza había nacido en Quito en 1906. Lo sobrevive su esposa, Marina Moncayo, quien fue una de las más destacadas actrices del teatro ecuatoriano.

Construirá la ACA más silos para 30.000 tt.

BAHIA BLANCA, 27 (Télam). — La Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) anunció que habrá de construir las instalaciones con mayor capacidad de almacenamiento de granos en la zona.

La obra se ejecutará en terrenos ubicados sobre la ruta 3 sur, en proximidades de Villa Bordeau, a unos 14 kilómetros del centro de esta ciudad, con una capacidad inicial de 30.000 toneladas de cereales, susceptible de ampliación en una futura etapa. El predio tiene la posibilidad de contar con desvío ferroviario y tiene fácil acceso a las rutas 3 sur y 35, que conectan con las áreas de producción agrícola que envían su mercadería al puerto de Ingeniero White.

Fue recordado el doctor Pedro A. Pardo

BUENOS AIRES, 27 (Télam) El secretario de Salud Pública, contralmirante médico, Manuel Irán campo, en homenaje que se tributó al primer presidente del ex Departamento de Higiene, Dr. Pedro Arturo Pardo, ponderó sus ideas, su trayectoria y su amplia actividad asistencial como organizador y político.

La ceremonia fue presidida por el titular de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Bardi el contralmirante Irán Campo y familiares del extinto, descubrieron un busto del eminente médico y seguidamente se colocó una ofrenda floral, al tiempo que un corneta del regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" tocaba a silencio. El busto fue bendecido por monseñor Manuel Augusto Cárdenas.

El Dr. Pedro Antonio Pardo nació en Salta el 17 de diciembre de 1820, recibiendo su graduación como doctor en cirugía en 1854.

Fue legislador nacional y provincial, ministro secretario de Estado del Departamento de Relaciones Exteriores, representó a la Argentina en funciones diplomáticas y también se desempeñó como periodista.

Fue decano de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y profesor de esa casa de estudios. Durante el período 1880-1887 presidió el Departamento Nacional de Higiene.

Falleció en Portugal el 5 de febrero de 1889, durante el ejercicio de una misión encomendada por el gobierno.

Desarman un avión por el olor a ajo

ZURICH, 27 (UPI). — La empresa Swissair se vio obligado a retirar de servicio y desmantelar parcialmente uno de sus aviones DC-10 debido a que en su interior era inaguantable el olor a ajo.

En un recoveco del compartimiento de carga se encontró una lata de aceite de ajo concentrado que estaba goteando.

Hubo que desmantelar el sistema de ventilación para limpiar sus componentes, impregnados con el ajo.

El aparato está de vuelta en servicio y bajo de [illegible] asiento se han colocado bolsitas con desodorante para combatir el olor del ajo.

EL SECRETARIO ALEMANN PRODUJO UNA NUEVA FILIPICA SOBRE LA SITUACION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). — El secretario de Hacienda acaba de reconocer con parecida energía a la de un opositor, que "la recesión, aun con todas las excepciones de actividades prósperas y con sus síntomas de recuperación, acompañada por una tasa de inflación mayor a la tolerable, ha creado una gran perplejidad y desorientación". Esta confesión con "sano espíritu autocrítico", asigna nuevamente al doctor Juan Alemann el rango de fiscal más exigente en materia económica entre los hombres del gobierno según quien, y a consecuencia de esta duplicidad de fenómenos inédita en la Argentina, "se les han quemado los libros a una cantidad de teóricos que habían lucubrado enjundiosas teorías sobre la causalidad entre la crisis de la balanza de pagos y las crónicas recesiones internas".

• • •

El secretario de Hacienda no cantó del todo victoria por el esfuerzo de saneamiento del Estado, pero dijo que se había avanzado en esa dirección lo suficiente como para que no se eche la culpa al fisco por la coyuntura imperante. Después de expresar que la solución fácil no existe para lograr simultáneamente mayores niveles de actividad económica y bajas tasas de inflación, en el foro de empresarios donde habló manifestó crudamente el disgusto que causa "la responsabilidad de las empresas que aumentan salario que luego trasladan alegremente a los precios, agravando de ese modo la situación recesiva en sus mercados" La mordacidad del secretario de Hacienda fue muy comentada aquí en los círculos de la "city" que siempre suelen prestar particular atención a sus directos análisis de la coyuntura. "Como de ciertos casos no se quiere hablar —le dijo a su auditorio— la reacción típica consiste en buscar chivos emisarios en lugar de pensar el problema en profundidad. Una vez que se encuentra al supuesto culpable de esa situación endemoniada, cada uno recobra su tranquilidad de conciencia, pensando que él no es el responsable, ni siquiera un poquito, de la situación general".

• • •

Como es habitual, Alemann tocó en su "sostenido mayor" durante la ausencia en el exterior del ministro de Economía. Pero ello no debe interpretarse como que Martínez de Hoz —lo señalamos en otras ocasiones similares— no esté de acuerdo con su secretario de Hacienda, por más que éste incursione en algunos temas más que urticantes, tal cual volvió a hacer ahora al referirse a las empresas públicas, entre las que habló con orgullo de la Casa de la Moneda —de su dependencia— para referirse de inmediato a ENtel de forma harto elocuente. quince días sin teléfono llevaron a Alemann a solicitar a las autoridades de la empresa la reparación, pero tras abrirse pozos frente a su casa y fracasar en el empeño —dijo— varias cuadrillas, "un conocido que trabaja en la empresa me hizo la gauchada de hacerlo arreglar de un día para otro". El interventor militar en la compañía de teléfonos, empeñoso ejecutor de las comunicaciones del mundial de fútbol, según se dijo, conversó después con el secretario.

• • •

Tampoco reservó en su pensamiento el titular de Hacienda otras cuestiones empresarias ajenas al Ministerio de Economía. Como el caso de Fabricaciones Militares, al que calificó de "especialmente importante" al decir que "sería muy saludable que esta repartición informe también sobre sus empresas, particularmente sobre ciertos casos que por su importancia económica y la magnitud de los fondos invertidos, o por problemas que han tomado estado público, constituyen casos preocupantes, de real trascendencia económica". Como en sus quejas por la elevada financiación del torneo futbolístico, con el general Merlo, el doctor Alemann no quedará ahora tampoco sin respuesta y, por supuesto, la opinión pública que ha seguido con interés ese discurso en la Cámara Argentina de la Construcción.

La preparación naval destacó Lambruschini

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — "La Marina está perfectamente adiestrada y lista a operar bajo cualquier circunstancia", expresó el jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini, en una entrevista que se publicó en el diario "Gaceta Marinera", que se edita en esta capital.

Explicó que la Armada "actúa sobre el agua, debajo de ella, en los cielos y en las costas que baña. Todo esto presupone una compenetración, coordinación e integración total de los tres componentes operativos de la Armada".

En materia de aviación naval dijo que "requiere, para la atención de sus responsabilidades, actualizársele material, para lo cual se están encarando adquisiciones que le permiten renovar los medios obsoletos que posee, perfeccionar su personal y mantener su capacidad de apoyo logístico para responder a los requerimientos de una armada moderna".

Sobre la infantería de marina, dijo que "es uno de esos indisolubles componentes de la institución como arma y como entidad que hoy más que nunca requiere una gran capacidad de reacción. Su reequipamiento —agregó— va en busca de lograr mayor liviandad de medios, incrementar su capacidad ofensiva (armas) y agilizar su transporte y movimiento, lo que se logra con una organización de menor estructura sin con ello perder su poder de choque. Puedo decir en este aspecto que tenemos una de las infanterías de marina mejores del mundo y que los planes velan para que se mantenga en ese nivel o lo supere".

Refirióse también el vicealmirante Lambruschini al apoyo que se presta en nuestra zona austral, señalando que "la presencia de la Armada en el sur argentino ha sido permanente, fomentando su desarrollo, promoviendo mejores condiciones de vida, haciendo posible el asentamiento humano en sitios que sólo la Armada puede sustentar".

Agregó que "independientemente de todo el apoyo que se brinda a la seguridad de la navegación, salvamento y rescate, policía de la navegación, custodia de fronteras, investigaciones científicas, etc. la Armada brinda un servicio desde hace muchísimos años que ha sido y es fundamental para el apoyo de nuestro sur: el de Transportes Navales".

"Tal prestación —agregó— se verá ahora incrementada con la incorporación reciente del carguero "Canal Beagle" y las futuras de sus gemelos "Bahía San Blas" y "Cabo de Hornos". La inauguración del puerto en Punta Quillá es otra muestra de preocupación nacional por el sur".

Declaraciones en Córdoba hizo el patriarca Elías IV

CORDOBA, 27 (Télam). — "La impresión que tengo del pueblo argentino, recibida a primera vista, es que me encuentro en una nación organizada y donde sus habitantes han alcanzado medios adecuados para vivir", expresó Elías IV, patriarca de Antioquía y Oriente a los medio de prensa.

El patriarca se encuentra de visita en esta ciudad como parte de una gira por América.

Posteriormente señaló que "la otra impresión que he tenido, aquella que llega a través de la observación y estudio, es que este pueblo tiene vocación religiosa, se interesa mucho por Dios y cree en la existencia de Dios en todas partes. Su fe en Jesucristo significa que es un pueblo amante de la paz y la desea".

Jubilada de 107 años

BUENOS AIRES, 27. — En el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, el interventor en ese organismo, coronel médico Guillermo Cal, hizo entrega a la Sra. Blanca Flor Edo, de 107 años —afiliada el martes al sistema del PAMI— de un pergamino que expresa: "A Blanca Flor Edo, cuya reciente afiliación al Instituto la convierte, a los 107 años, en nuestra más joven beneficiaria. En agradecimiento a su acto de fe, reafirmación de los valores de una estirpe de la cual los argentinos nos sentimos orgullosos herederos".

La señora Edo nació el 21 de enero de 1871 en la provincia española de Zaragoza, y llegó con sus padres al país a principios de siglo. Es soltera y hasta los 85 años trabajó como pantalonera. Sola, por sus propios medios, concurrió el martes a inscribirse a la agencia del PAMI, en Tucumán 500, capital federal.

Viola: "Necesidad de clarificar roles institucionales"

BUENOS AIRES, 27 (NA).— El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Roberto Viola, propició la constitución de "una República donde la propiedad privada, a la vez que constituya un acicate para el progreso del individuo y la sociedad, sea un derecho natural que contribuya a hacer efectiva la libertad y la seguridad".

Viola, que habló a los postres de una comida servida por el Rotary Club de Palermo, en los salones del Automóvil Club Argentino, concibió a ese potencial argentino como una sociedad "donde un fuerte contenido social, de origen humanista y no ideológico, haya logrado institucionalizarse a través de leyes simples y efectivas".

En ella, para el alto militar "una justa distribución de la riqueza" deberá ser "el resultado de la madurez política de esa sociedad y no de una estéril lucha de clases".

A su criterio, esa Argentina ha de ser "una República donde una democracia pluralista permita una real expresión y participación ciudadana, donde el trabajo, la capacidad y la iniciativa personal sean los principales instrumentos para el éxito, donde la educación y la salud sean derechos inalienables".

Viola explicó que la concepción esbozada del país "no es de ninguna manera la de una Argentina utópica, sino mucho más real y posible de lo que pudiera suponerse", en la que resultará "muy importante el rol de los grupos y entidades intermedias".

Esos grupos y entidades, explicó, representan a quienes desean realizar un aporte más directo y personal a la sociedad, además de participar, reclamar y proponer, porque "en definitiva viven en la comunidad y son manifestaciones concretas del pluralismo social que forma el contexto necesario de la democracia contemporánea".

Luego señaló que las desviaciones y deformaciones que experimentaron en las últimas decadas las instituciones argentinas hacen necesaria "una paulatina recomposición institucional que nos proyecte hacia el futuro, como una nación en la que todos asuman y ejerciten su rol, convencidos de la necesidad de anteponer el bien común a sus intereses particulares".

Por último, afirmó que el Ejército está convencido de la necesidad de "clarificar los roles y funciones institucionales, para concluir con su afirmación de que "la República está empeñada en ganar la paz, que es tarea de todos y también para todos".

El proyecto para la CAP denuncia la Fed. Agraria

ROSARIO, 27 — La Federación Agraria Argentina denunció que el anteproyecto de ley privatización de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) procuraría "destruir" a esa empresa y convertir "a sus fábricas regionales en coto exclusivo de una élite decidida a tomar posiciones estratégicas en distintas zonas del país".

"Si este proyecto fuese aprobado —especula la declaración que firma el presidente de la FAA, Humberto Volando— constituiría un abuso de poder intolerable históricamente".

Al referirse a la propiciada "participación de la CAP y 8 empresas autónomas" la nota expresa que "con agresiva pertinacia las autoridades del área insistirían —si la información es correcta— en llevar adelante un atropello a derechos legítimamente adquiridos y a la voluntad mayoritaria de los productores ganaderos propietarios de la CAP".

No obstante la entidad hizo pública su "esperanza en la capacidad y el patriotismo de las altas autoridades militares que deberán decidir sobre esta materia".

El Banco Central ha reiterado una medida

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Banco Central reiteró ayer a las entidades financieras el estricto cumplimiento del régimen informativo y que a partir del 1º de julio próximo "una sola demora en la presentación de las respectivas fórmulas podrá dar lugar a la instauración del sumario previsto por el artículo 41 de la ley de entidades financieras".

Informó también que dejarán de ser cursadas las fórmulas 1030 A y B —mediante las cuales se les notifica las demoras producidas en el suministro de las informaciones periódicas— para los incumplimientos que se produjeran en la presentación de fórmulas cuya fecha a informar fuere posterior al 30 de junio de 1976.

Trillizos

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Un sargento de la Policía Federal vio aumentada de pronto su familia en otras tres bocas cuando su señora dio a luz trillizos en el hospital policial "Churruca", según se informó oficialmente.

El matrimonio constituído por el sargento de Asuntos Judiciales Jesús Pucheta y Delicia Troncoso, cuenta ahora con 5 retoños, ya que hace dos años había procreado a mellizos.

Los recién nacidos, tres varones que pesaron entre 1,850 y 2,200 kilos, se encuentran en perfecto estado de salud, lo mismo que su madre.

Según lo informado, el alumbramiento múltiple se produjo en la madrugada de ayer siendo el primer nacimiento el de Ezequiel Jesús, quien lo hizo a las 2.15 con un peso de 2,050 kilos.

Unos quince minutos mas tarde nació Sebastián Jesús, el más pequeño, con sus 1,850 kilos y, a las 2,45, lo hizo Pablo Ezequiel, quien pesó 2,200 kilos.

La reunión de la OIR se inauguró

BUENOS AIRES, 27, (NA) —Se iniciaron las deliberaciones de la asamblea constitutiva de la Organización Iberoamericana de Radiodifusión (OIR), entidad cuya misión será la de acrecentar los vínculos entre las emisoras y entidades afines para mancomunar esfuerzos destinados al intercambio de programas radiales, de índole deportiva, cultural y política.

La reunión que se realiza en los salones del Alvear Palace Hotel, cuenta con la participación de representantes de la Argentina, Brasil, E[illegible], Chile, Uruguay, Colombia, Bolivia, Venezuela y España, pertenecientes a radioemisoras privadas de esos países.

En la oportunidad fueron elegidas las autoridades de la asamblea, resultando electo presidente el delegado ecuatoriano Rafael Guerrero Valenzuela, vicepresidente, Joaquín Peláez, de España y vicepresidente segundo, Oscar Pizarro Romero, de Chile. Secretario general fue electo Rafael Peñaloza, de LS 5 Radio Rivadavia.

AEROLINEAS FORMULO UNA ACLARACION

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La intervención de Aerolíneas Argentinas dio a conocer una aclaración ante versiones recogidas por algunos medios periodísticos originadas por la contratación por parte de la empresa de un avión Boeing 707 de la Fuerza Aérea.

En este sentido la intervención expresó que "tanto el avión como las tripulaciones a él asignadas, cumplen con todos los requisitos nacionales e internacionales de aeronavegabilidad y habilitaciones necesarias para su operación; que la flota internacional de Aerolíneas Argentinas está diagramada para su máxima utilización acorde con las demandas de tráfico registradas y comprometidas; que este recurso de fletamiento de la aeronave lo utiliza Aerolíneas Argentinas para absorber los excedentes de tráfico existentes con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, en la proporción que le corresponde como transportador oficial; que las tripulaciones asignadas a estos vuelos son las que habitualmente operan la misma aeronave en el desarrollo de vuelos conduciendo a las más altas autoridades de la Nación, en cumplimiento de misiones en el ámbito interno e internacional".

Fue licitada la instalación de un taller naval

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — La Secretaría de Intereses Marítimos llamó a licitación pública nacional para la instalación de un taller de reparaciones navales y astillero con elevador de buques de hasta 80 metros de eslora, que se levantará en el antepuerto de Quequén, con una concesión para su funcionamiento de 40 años y un presupuesto de 8.000 millones de pesos.

También se llamó a licitación pública nacional para otorgar la concesión del espigón tres del puerto de Mar del Plata para la instalación de un taller de reparaciones navales y astillero constructor de barcos similar, con elevador de buques. En este caso, el presupuesto oficial asciende a 16.000 millones de pesos, previéndose en 60 años la duración de la concesión.

La Secretaría de Intereses Marítimos llevó a cabo estas licitaciones en el marco de las políticas fijadas tanto en lo que hace a la industria naval como a la actividad pesquera, que hacen imprescindible prever la instalación de una infraestructura adecuada a las exigencias del programa de expansión de la actividad.

Homenaje a Aramburu

LA PLATA, 27 (Télam). — Se dio a conocer el programa de actos oficiales programados por el gobierno de la provincia, a realizarse mañana en la localidad de Timote, partido de Carlos Tejedor, en homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, al cumplirse el octavo aniversario de su secuestro y posterior asesinato por parte de delincuentes subversivos.

Las ceremonias, organizadas por la provincia con la participación de la Presidencia de la Nación y de las fuerzas armadas, serán presididas por el gobernador, general Ibérico Saint Jean.

Al mediodía está previsto el arribo a Timote del mandatario bonaerense, familiares del ex presidente de la Nación y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El general Saint Jean pasará revista a las tropas formadas allí y, posteriormente, se procederá al izamiento de la enseña patria y la ejecución del Himno Nacional en la plaza central de aquella localidad.

Posteriormente se dará lectura a una ordenanza de la Intendencia municipal de Carlos Tejedor, imponiendo el nombre del teniente general Pedro Eugenio Aramburu a la plaza de Timote, oficiándose luego una misa de campaña en memoria del asesinado militar argentino.

A continuación será descubierto un monolito erigido en el paseo en recordación del ex presidente de la Nación y también placas recordativas, colocándose luego allí ofrendas florales.

Tras un toque de silencio, hablará el gobernador Saint Jean, realizándose por último un desfile militar.

Por otra parte, y dentro de los actos programados por el gobierno provincial en homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, se dispuso emitir billetes de la lotería bonaerense correspondientes al sorteo del próximo 2 de junio, en los que se imprimió la imagen del ex presidente de la Nación.

En Rosario no habrá casino

Desmentida de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social de la Nación informó que "la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos no ha tenido ni tiene prevista la instalación de salas de entretenimiento en la ciudad de Rosario".

Lo expresa un comunicado difundido para "desmentir versiones periodísticas relacionadas con el posible funcionamiento de un casino en la citada ciudad santafesina".

Reglamentan juegos de azar en Buenos Aires

LA PLATA, 27 (Télam). — El Poder Ejecutivo bonaerense dictó —a través de la ley 9060— nuevas normas sobre explotación y administración de los juegos de azar autorizados expresamente en el ámbito provincial, determinando que el organismo que tendrá a su cargo dichas actividades y que en la actualidad es la Dirección de Lotería del Ministerio de Economía, será designado por el Poder Ejecutivo, con lo cual se posibilita la modificación del nombre o la atribución de facultades a otra repartición, en caso de ser necesario.

Según se informó, la medida tiende a otorgar mayor flexibilidad a la mecánica operativa del mencionado organismo, en consideración del carácter de explotación comercial que tipifica actualmente las tareas que tiene asignadas.

Por otra parte, la nueva ley incrementa el porcentaje que en concepto de comisión se reconoce a los agentes oficiales, elevándolo a índices más remunerativos con el objeto de que "la comercialización de la lotería provincial pueda competir en el mercado ofreciendo a los vendedores autorizados similares beneficios que los establecidos por las loterías Nacional y de las provincias".

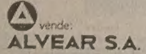
Dicha comisión no puede exceder ahora del 20 por ciento, con excepción de los beneficios de ese tipo que se encuentran establecidos en convenios ya suscriptos.

Se aprovisiona a los hospitales en la metrópoli

BUENOS AIRES, 27. (Télam. — La Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad informó sobre las metas alcanzadas en el plan de aprovisionamiento hospitalario, puesto en ejecución en marzo de 1976.

Señala que se solucionó la situación planteada en torno de las existencias de medicamentos, drogas y placas radiográfica y con referencia a estas expresa que a fines de 1977 se completó un programa de emergencia que permitió alcanzar el cien por ciento de su abastecimiento.









Soldado aeronáutico. - Con motivo de la celebración del Día del Soldado Argentino se realizó en la II Brigada Aérea un acto presidido por el jefe accidental de la Guarnición Aérea Paraná, comodoro Hugo Enrique Federsen. En la oportunidad se hizo entrega de los uniformes a los soldados de la clase 1959, siendo bendecidos por el capellán de la unidad, Reverendo Padre Guillermo Rausch. Las palabras alusivas estuvieron a cargo del jefe del Escuadrón de Tropas, vicecomodoro Angel Armando Díaz. Finalizada la ceremonia se efectuó un almuerzo en el cual se hicieron entrega de diversos premios, ante la presencia de ex soldados de la clase 1933, quienes concurrieron especialmente invitados.

El miércoles se sorteará a la clase 1960

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Comando en Jefe del Ejército informó que el próximo miércoles 31, se realizará el sorteo de los ciudadanos de la clase 1960.

El acto se concretará a las 8 en el local de la Lotería de Beneficencia y Casinos y será transmitido por LRA 1 Radio Nacional.

El sorteo comprende a todos los ciudadanos de la clase 1960 enrolados hasta el 31 de diciembre pasado, inclusive, y a los infractores a la ley de enrolamiento que hayan regularizado esa situación durante el año pasado.

Disposiciones sobre la zafra de yerba mate

POSADAS, (Télam). — Por disposición de la Comisión Reguladora del Comercio y la Producción de la Yerba Mate (CRIM), se resolvió suspender para la zafra 1978 el estacionamiento obligatorio que establecía la resolución del 23 de junio de 1964 y autorizar en consecuencia la incorporación a molienda de la yerba mate canchada zafra 1978.

La medida se apoya ante el escaso volumen disponible de yerba mate canchada de la zafra 1977 cuya existencia quedará agotada en setiembre del corriente año y consideramos que algunos industriales molineros ya se ven enfrentados a un insuficiente abastecimiento de yerba mate canchada para satisfacer la demanda de sus clientes.

Se indica, además en la resolución que es conveniente la incorporación gradual de yerba mate canchada zafra 1978, en mezcla progresivamente creciente con la yerba estacionada del año 1977, a fin de evitar un brusco cambio en el gusto del del producto, hecho que podría afectar negativamente el consumo. También la mezcla de ambas producciones permitirá prolongar la existencia de yerba mate estacionada que de acuerdo con las reservas expresadas por el sector de la producción, han sido superadas, al haber acordado el Banco de la Nación el régimen prendario de la zafra 1978.

Financiación de viviendas en Entre Ríos

PARANA, 27. — A su regreso de la capital federal donde participó de la reunión de gobernadores, el brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello manifestó —ante consultas periodísticas— que "fue sumamente valioso dialogar con autoridades de nivel nacional sobre la situación habitacional en el interior del país, ya que nos permitió afinar detalles de la ley número 21584 (FONAVI) y sus reglamentaciones, cuya promulgación es relativamente reciente. Como así también aclaración de diversos aspectos y agilitación en lo que hace a Entre Ríos de la operatoria de los planes en ejecución".

Destacó que el cupo de viviendas otorgado a esta provincia para el presente año alcanza a 4.684 con una inversión del orden del los 23 mil 500.000.000 de pesos. Dos mil ciento noventa y nneuve unidades habitacionales de esa cifra citada se encuentran en ejecución y otras 650 declaradas financiables por las autoridades competentes. Indicó que seguramente unas 400 viviendas más serán licitadas durante el corriente año.

Al margen, se pudo saber que 740 casas se encuentran paralizadas en su construcción por rescición del contrato con la empresa adjudicataria de los trabajos.

Todo lo expresado sin contar las 997 viviendas que se construyen en la nueva ciudad de Federación; las 138, dispuestas para la erradicación de viviendas precarias, y las 376, aprobadas en la primera etapa para los afectados por las inundaciones provocadas por las intensa lluvias registradas en 1978 en la provincia.

Filial del BER en Hernandarias

PARANA, 27 — El Banco de Entre Ríos (BER) aprobó la instalación de una filial en la ciudad de Villa Hernandarias, medida que beneficiará a una importante zona, logrando así esta entidad la total cobertura de la provincia frente a sus actuales necesidades.

Villa Hernandarias se encuentra ubicada a orillas del río Paraná, a unos 120 kilómetros al norte de la capital entrerriana y mantiene un fluido movimiento con las localidades de Santa Elena, Cerrito, Hasenkamp y María Grande.

El directorio del BER resolvió habilitar esta nueva casa durante el próximo ejercicio financiero de la Institución que se iniciará en el venidero mes de julio.

Preventiva a Melgarejo

Malversación de fondos en EFA

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Por haber ordenado el flete de trenes gratuitos con vistas a la concentración del 17 de octubre de 1975 en Plaza de Mayo, el juez federal, Dr. Norberto Giletta, dictó prisión preventiva y embargo por 100 millones de pesos contra el ex presidente de Ferrocarriles Argentinos (EFA), Cesáreo Hugo Melgarejo, que había sido excarcelado con caución real de 20 millones.

Mientras tanto, en el mismo juzgado del Dr. Giletta se sigue proceso a José Ramón Martín, que ordenó también fletar trenes gratuitos el 1º de mayo del mismo año, pero está prófugo y supone que su letrado, el Dr. Alberto Rodríguez Fox, solicitó su excarcelación a lo cual accedió el Dr. Giletta, fijándole una caución real de 60.000.000 de pesos.

El juez rechaza las alegaciones de Melgarejo de que había recibido órdenes superiores para llevar gente a la concentración de Plaza de Mayo del 17 de octubre de 1975, pues sostuvo que el entonces secretario de Transportes, Hugo Guillamón, fue quien ordenó el despacho de los trenes. Dice el juez que no existe subordinación de EFA a dicha secretaría sino que la empresa de ferrocarriles es un ente autárquico, por lo que Melgarejo es responsable del flete de esos convoyes produciendo un perjuicio a los ferrocarriles, por un monto que si bien no puede fijarse con exactitud, determina al juez a embargarle bienes por 100 millones de pesos.

Sobre Martín, dice el juez que su conducta está provisionalmente calificada como malversación de caudales públicos, lo que hace viable el beneficio de excarcelación requerido, con una caución suficiente que garantice el estado de derecho del acusado durante el proceso.

Medidas para prevención de incendios

Reforma del Código de Edificación

BUENOS AIRES, 27 (Télam).— La Municipalidad metropolitana dictó una ordenanza por la cual se modifican disposiciones del Código de la Edificación, relacionadas con las prevenciones para casos de incendios y otros siniestros.

A tales efectos se establece la obligatoriedad de instalar en aquellos edificios o construcciones que generan la concurrencia de gran cantidad de público, un sistema de iluminación de emergencia, para ser utilizado cuando se produzcan cortes en la provisión de luz.

Expresa que la inexistencia de tal prevención podría provocar graves accidentes, los que pueden adquirir una magnitud mayor cuando a la falta de energía eléctrica se agregan siniestros tales como incendios, explosiones o situaciones análogas.

Por dichas modificaciones, los edificios y locales afectados deberán proveer a la instalación de luces de emergencia, cuyo incendio se produzca automáticamente, en todos los medios de acceso, como escaleras, corredores y rampas, debiendo ser alimentadas por una fuente independiente de la red general.

Las luces de emergencia a colocarse deben incluirse en estaciones del transporte subterráneo, edificios públicos, estudios radiofónicos permanentes, estadios abiertos o cerrados, hoteles y edificios de sanidad.

En los centros asistenciales que cuenten con locales en que se practique cualquier clase de cirugía, el nivel de iluminación deberá elevarse a un mínimo de 300 lux en el lugar específico en que se esté realizando la intervención quirúrgica.

Dr. Juan P. Picena

Inhumaron sus restos

ROSARIO, 27.— Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio El Salvador, previa misa de cuerpo presente en la capilla del mismo, los restos del Dr. Juan Pedro Picena, fallecido ayer en esta ciudad a los 72 años de edad.

El Dr. Picena tuvo destacada trayectoria en el área de la anatomía patológica. Obtuvo su título en la Facultad de Mericina de Rosario en 1932.

En 1966 fue designado decano, cargo que mantuvo hasta que la Facultad de Medicina pasó a depender de la Universidad Nacional de Rosario en 1968.

El compositor A. Ginastera regresa al país

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El compositor argentino Alberto Ginastera, residente en los Estados Unidos desde hace más de diez años, regresará a la Argentina y asistirá al Primer Festival Internacional de Música Contemporánea que tendrá lugar en Rosario en octubre próximo con la dirección de Armando Krieger.

La esposa de Ginastera, la violoncelista Aurora Natola, participará también en el festival junto con los compositores Carlos Chavez (México), Krystof Penderecki y W. Lutoslavsky (Polonia), Lukas Poss y Elliot Carter (Estados Unidos), Carlos Nobre (Brasil), Tomás Marcó y José Ma. Granco Gil (España), Marcel Landowsky, Francis Miroglio y Gerard Devos (Francia) y Pierre Colombo y Jacques Guyyonet (Suiza).

La importancia de este festival radica en que se obtendrá un auténtico intercambio cultural y artístico para beneficio de los autores argentinos, pues de esa forma podrán acercar sus trabajos a positivas posibilidades de repercusión en el exterior.

LA RENOVACION DE COLECTIVOS ES OBLIGATORIA

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Secretaría de Transporte y Obras Públicas (SETOP), dispuso la renovación obligatoria de los vehículos de las empresas de autotransportes de pasajeros urbanas, suburbanas y de media distancia que excedan de 10 años de antigüedad o 600.000 kilómetros, para los dos primeros casos y 1 millón de kilómetros para el tercero.

También se previeron plazos sucesivos para la renovación de vehículos, cuyos chasis hayan sido fabricados entre los años 1960 y 1970.

Se informó que la Dirección Nacional de Transportes Terrestres procederá a partir del 1º de julio próximo a retirar del servicio a los vehículos que no hayan sido renovados dentro de los plazos establecidos.

Por otra parte, la SETOP dispuso intensificar, a partir del próximo 5 de junio, la fiscalización integral de los servicios que se prestan en el área metropolitana.

Uno de los fundamentos tomados en cuenta para adoptar esta medida es que se comprobó un alto porcentaje de los vehículos afectados a tales servicios que superaron los 10 años de vida útil y, tampoco se encontró una relación directa entre las recaudaciones y la edad media de las flotas utilizadas.

Fijan adicional de electricidad en Buenos Aires

LA PLATA, 27 (Télam). — Un adicional de tres por ciento sobre el total facturado por suministro de energía a usuarios finales en territorio provincial, con excepción de la administración nacional, provincial y municipal, estableció el Poder Ejecutivo bonaerense.

El mismo será de aplicación sobre toda factura que se emita a partir del primer día del mes subsiguiente al de publicación de esta ley, que lleva el Nº 9038.

El producido del adicional será destinado al financiamiento de las inversiones que demanda la central de acumulación por bombeo de la laguna La Brava, la radicación de potencia de base en el área de Bahía Blanca y la de sus interconexiones.



EL LITORAL
Santa Fe, sábado 27 de mayo de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LOS TRAFICANTES DEL VICIO

Recientemente ha sido clausurada una farmacia porteña, tarea que estuvo a cargo de personal de toxicomanía de la Policía Federal, por la venta ilegal de sicofármacos. En el procedimiento se detuvo a la preparadora química, acusada de expender dichos productos y alucinógenos sin las correspondientes recetas por triplicado y a la directora técnica, a quien un traficante de drogas sindicó como la persona que le vendió diferentes anfetaminas sin exigirle la respectiva receta.

El hecho referido, que no es insólito, es indicativo tanto de la responsabilidad social que tienden los farmacéuticos cuanto del control que es imprescindible mantener para que casos como el referido y otros que se han producido en diversas zonas del país no se repitan. En este sentido conviene tener presente que el campo del delito en el aspecto trascendente de la drogadicción es más amplio y peligroso de lo que comúnmente se cree y que extremar recaudos para evitar situaciones como la apuntada en principio es tan comprensible como necesario. No está demás agregar, a título ilustrativo, lo declarado por el titular de la repartición aludida, el cual ha dicho que en el último semestre de 1977 fueron detenidos 487 sujetos dedicados a la toxicomanía y decomisados más de 8.000 kilogramos de marihuana, junto a 1.800 kilogramos de materias tóxicas, 7 de anfetaminas diversas y 3 de cocaína y se localizó a 16.000 adictos a la droga.

Las cifras apuntadas, como es lógico suponer, no son inamovibles. Con frecuencia la información policial suministra datos con respecto a detenciones de viciosos, descubrimiento de operaciones ilegales o de lugares en donde se cultivan plantas de las que se extraen los codiciados productos. Buscados tanto por las fuerzas de represión, como por los adictos y los inescrupulosos individuos que los industrializan y comercian obtenieno enormes ganancias que permiten el dsenvolvimiento de poderosas sociedades internacionales dedicadas al tráfico de narcóticos. Y son tan importantes los capitales que producen tan infame transacción que la lucha de los organismos específicos se hace cada día más difícil no obstante la cooperación entre ellos —caso de la Interpol—, de los elementos técnicos y humanos que se emplean y de la experiencia acumulada en naciones en donde la afición a las drogas hace muchos años que constituye un flagelo al que no han escapado personas importantes de las clases sociales más privilegiadas.

Los oscuros intereses que se mueven detrás de los instrumentos comprometidos en la acción directa, que a veces no está exenta de connotaciones políticas, obligan a redoblar esfuerzos y a mantener sin desmayos una actitud vigilante y un plan preventivo y de enseñanza en el que padres, médicos, sicólogos, pedagogos, etcétera, tienen papeles de singular relieve. Y lo tienen porque es la juventud, y especialmente la de los ámbitos secundarios y universitarios, la anhelada presa de los traficantes, que no se detienen en su repudiable proceder y van ensanchando, favorecidos por circunstancias socioeconómicas de distinta naturaleza, el círculo del vicio.

El pago del patentamiento podrá hacerse en 3 cuotas

Ha informado la Municipalidad que ya se encuentran listas las boletas impresas para el pago del patentamiento automotor por el año en curso, las que pueden ser retiradas por los interesados y abonadas en tres cuotas.

La primera de ellas vencerá el próximo 16 de junio, y a fin de evitar aglomeraciones y "colas" de último momento, las autoridades responsables recomiendan el retiro de las boletas con tiempo suficiente, debido a que ha sido mecanizado el sistema mediante modernos métodos de computación, por lo cual el trámite será rápido y simple.

Visita de un funcionario

El intendente municipal, Dr. César Luis Rey Leyes, recibió en su despacho la visita de un alto funcionario de la gerencia regional de Obras Sanitarias de la Nación.

Se trata del Ing. Marcelo Guido Molina, jefe del área Obras OSN, examinándose en la oportunidad los planos municipales referentes a la continuación de la red de aguas corrientes y el proyecto de desagües cloacales.

Centro Cívico

Personal técnico de la comuna se encuentra trabajando en la confección del proyecto de construcción del futuro Centro Cívico, que, como se sabe, albergará al Juzgado de Paz, Registro Civil y Comisaría.

Tal como se informara oportunamente, terminado el proyecto mencionado, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia licitará la obra, que integra el plan oficial del año en curso.

Feria artesanal del Paraná

La Dirección de Cultura de la Municipalidad prosigue con la preparación de la VIII Feria Artesanal del Paraná que se realizará en el salón del Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, entre el 3 y el 11 de junio venidero y en homenaje al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín.

Hasta el presente han comprometido su concurrencia las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Mendoza, Neuquén, Tucumán, San Luis, La Rioja, Jujuy, Tierra del Fuego, San Juan, Santa Cruz, Salta y Santa Fe.

Asimismo llegarán delegaciones del Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, una colección privada de Honduras; y artesanías tradicionales de Israel, Indonesia, Checoslovaquia, Italia y Rumania, que se harán presentes a través de las respectivas embajadas en nuestro país.

Reglamento de edificación

La Secretaría de Obras Públicas dio a conocer la resolución Nº 292, por la cual se dispone que los interesados en adquirir el reglamento general de edificación (Ordenanza Nº 7279), previo pago en la Dirección de Rentas de $ 8.000, por cada ejemplar con tapa-carpeta. El retiro de los ejemplares se hará en la Dirección de Edificaciones Privadas, con la presentación del correspondiente recibo del pago.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. En la sala mayor, LV Salón Anual. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30, de lunes a viernes; sábados y domingos, de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3822. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores del establecimiento. Por el 48º aniversario de la entidad.

Cimec Ingeniería, bulevar Gálvez 1323. — Muestra de dibujos y pinturas de Hugo Lafranconi. Horario: de lunes a viernes: de 8 a 12.30 y de 16 a 20.

Galería Privada de Arte, Urquiza 1671. — Exposición de obras de Ducmelic, Collivadino, Castagnino, etc. Muestra de grabados de Aid Herrera. Hasta el 31.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Horario: martes a viernes, de 17.30 a 20, sábados y domingos, de 9 a 12. Lunes, cerrado. Exposición de acuarelas de Hugo Padeletti y de trabajos de comunidades indígenas argentinas.

Galería Color, San Martín 2421. Exposición de dibujos y grabados de 10 artistas nacionales: Cochet, Spilimbergo, Urruchúa, etcétera.

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Muestra de fotografías de Alfredo e Isabel Carrió. Ilustraciones de Oscar Olgena.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.30, en Bv. Gálvez 2147: "Elena y los hombres", de Jean Renoir y Jean Ferge, c/ Ingrid Bergman y Jean Marais. En colores. Subtítulos en castellano. Prohibida para menores de 18 años. Además: "El sistema de televisión en colores CECAM", cortometraje. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30, en el Chaplin: "Asesinato de un presidente norteamericano", de David Miller.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Film de amor", de Istvan Szabó.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 19.30, en San Luis e Ituzaingó: "La condición humana", de Kobayashi. Con debate.

Subsecretaría de Cultura de la provincia. — Mañana, a las 10, en Junín 2439, exhibición de cortometrajes cedidos por la embajada de Sudáfrica. Ciclo para los niños. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto. — El miércoles, a las 21.30, en el teatro Municipal en homenaje al Día del Ejército. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

PRESENTACION DE LIBROS

"En la ruta de la concordia", de Luis Di Filippo. — El 30, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1939. Hablarán: Néstor Lammertyn, Jorge Alberto Hernández y Francisco Magín Ferrer.

Aclaran sobre descuentos en los haberes

La subsecretaría de Bienestar Social del Ministerio del ramo, ha dado a conocer una aclaración relacionada con la petición del Centro de Jubilados y Pensionados del Personal Jerarquizado de la provincia.

Expresa que el descuento correspondiente a lo dispuesto por la ley Nº 7994, "se practicará sobre la reciprocidad sólo en aquellos jubilados menores de 60 años. Dicha retención representa un porcentaje menor del 10% del haber total del jubilado, considerándolo desde enero de 1978 y responde al interés de mantener la cantidad del monto jubilatorio en los meses subsiguientes.

UNIVERSITARIAS

Saludo de Videla a los 25 años de la U. Tecnológica

Con motivo de celebrar la Universidad Tecnológica Nacional el 25º aniversario de su creación, la Facultad Regional Santa Fe de dicha casa de altos estudios ha dado a conocer una carta de saludo del presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla.

"En la grata oportunidad de cumplirse un cuarto de siglo de la creación de esa universidad nacional —dice la nota—, me complazco en hacerle llegar mis felicitaciones y expresarle mi profunda satisfacción por la labor cumplida. Esta satisfacción es aún mayor por ser esa casa de altos estudios el medio más idóneo para capacitar tecnológicamente a sus 26.000 alumnos, sobre todo a los provenientes de las zonas más alejadas y necesitadas de centros de formación".

Seguidamente señala que "nuestra valiosa colaboración con el Plan de Reorganización Nacional en el cual estamos vitalmente empeñados, permitirá anticipar la concreción de la patria grande que anhelamos, donde los jóvenes se puedan realizar plenamente. Formulo mis mejores votos por el futuro de esa Universidad y por el adelanto espiritual e intelectual de su alumnado, con el fin de que en un futuro próximo pueda volcar todo lo recibido al servicio del país".

La ceremonia en celebración del Día del Ejército

Se realizará el lunes en el Comando de Artillería 121

El 29 de mayo se celebra el Día del Ejército en coincidencia con el aniversario de la creación, por parte de la Junta de Mayo, en esa fecha de 1810, de los primeros cuerpos armados que fueron la base de lo que sería esta arma en nuestro país.

Para conmemorarlo el lunes próximo a las 11 se efectuará un acto en el Comando de Artillería 121, que es a la vez —como es sabido— asiento de la jefatura de la Guarnición Ejército Santa Fe, ejerciendo la titularidad de ambas el Cnel. Juan O. Rolón.

Para ese día, a las 10.30 está prevista la formación, en la plaza de armas del cuartel de avenida Freyre y Lisandro de la Torre, de efectivos representativos de las unidades que componen la guarnición; a las 11 se efectuará la recepción de autoridades, luego se hará la revista y saludo, tras lo cual la banda del Liceo Militar "General Belgrano" ejecutará el Himno Nacional, que será coreado por la concurrencia. De inmediato habrá una invocación litúrgica en recordación de los caídos de todas las fuerzas armadas, de seguridad y policiales, tras lo cual se ejecutará un toque de silencio. A continuación pronunciará palabras alusivas el jefe de la Guarnición Ejército Santa Fe, coronel Juan O. Rolón, al término de su alocución se ejecutará una diana de gloria, para concluir la ceremonia con desfile de efectivos y desconcentración.

Las autoridades asistentes serán agasajadas con un vino de honor en el casino de oficiales.

Por la tarde, a las 19, en el parque Alberdi, se ofrecerá la "Retreta del Desierto".

Inician el doctorado en edafología en la Universidad Católica

En un acto académico que se llevó a cabo en la Universidad Católica de Santa Fe, el rector de esa casa de estudios, Dr. Leo Hillar Puxeddu dejó inaugurado en la Facultad de Edafología el doctorado en dicha carrera poniendo al mismo tiempo en posesión del cargo de la cátedra Metodología de la Investigación, al ingeniero químico Lelio Saccone, quien dio comienzo a los cursos.

Con la clase inicial del nuevo profesor dio comienzo el dictado de cursos correspondientes a la carrera de posgrado universitario de doctorado en edafología, la que exige como requisito previo el título de licenciado en edafología. El desarrollo curricular de la carrera cuenta a nivel cuaternario con los profesores Ing. Qco. Luis Cerana y el Prof. Rubén Manzi, quienes conjuntamente con el Ing. Saccone tendrá a su cargo los cursos de posgrado.

La Facultad de Edafología ha informado que se elaboró una planificación que "posibilitará la profundización de los conocimientos a profesionales argentinos integralmente formados en la ciencia del suelo, encauzándolos en tareas de investigación de elevado nivel, tales como las requeridas para la elaboración de una tesis doctoral".

"Es por ello que, conscientes de la necesidad de formar cada día mejores profesionales en un área del saber que ha sido estudiada por muchas profesiones en forma parcial, aunque ninguna integralmente, la Universidad quiere brindar al medio un profesional altamente capacitado en todos los aspectos que comprende la ciencia del suelo".

Objetivos

Señala la información universitaria que "de esta forma se está frente a un esfuerzo que ha de repercutir en el bienestar presente y futuro de nuestra nación, ya que la programación de los distintos aspectos que abarcan los estudios de suelos y la aplicación de modernas tecnologías adecuadas a nuestra realidad económica y social debe estar precedida por exhaustivas investigaciones. Las conclusiones de las mismas, correctamente llevadas a la práctica han de posibilitar el logro de la meta perseguida. Para ello, es indispensable contar con profesionales de un elevado nivel intelectual, ético y moral, que con vocación de servicio brinden a la sociedad en forma ordenada y fecunda sus conocimientos teóricos y prácticos".

En tal sentido la Universidad Católica ha dispuesto desde la Facultad de Edafología el que el alumno pueda acceder al máximo grado de formación académica colocando al alcance de los licenciados en edafología, la herramienta de la investigación y su formación metodológica.

Asistieron al acto inaugural del doctorado más de 30 profesionales que concurrirán a los cursos que desarrollan sus actividades en distintas provincias del país, los que fueron recibidos por el decano, licenciado Rodolfo Calamante.

Asamblea en la Asociación del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe dispuso constituir la junta electoral que tendrá a su cargo la oficialización de listas de candidatos que se presentarán para las próximas elecciones a efectuarse en oportunidad de la asamblea general ordinaria prevista para el mes de julio.

La junta quedó integrada por María Celia Rodríguez de Butti Irene Rotondi y Alba Iglesias.

Certamen sobre periodismo de la Unión C. Americana

La Unión Cultural Americana, con sede en la ciudad de Buenos Aires, emitió un comunicado por el que convoca a un concurso de trabajos para optar al Premio "Elida F. de Bonazzola", instituido por el Dr. Julio César Bonazzola, miembro de número de la entidad.

Asimismo dio a conocer las bases del concurso, cuyo tema es "El periodismo, factor positivo en la solidaridad americana". Es de destacar que se otorgará al trabajo elegido un premio consistente en la suma de doscientos mil pesos y diploma de honor.

Podrán participar las personas residentes en cualquier país de América con excepción de quienes integran la comisión encargada de fijar el tema y los componentes del jurado.

Los trabajos deberán ser remitidos o entregados en el local de la Unión, calle Alsina 2525, 3o. A, Buenos Aires, antes del 31 de octubre del corriente año.

Asimismo deben ser escritos en castellano o portugués, ser remitidos en tres ejemplares, y tener una extensión no mayor de veinte páginas ni menor de diez, tamaño carta, escritos a máquina, con un espacio entre línea y línea.

El autor firmará su trabajo con un seudónimo. En sobre cerrado aparte, consignará su nombre y dirección, agregando datos personales, anotando en el exterior del sobre el seudónimo pertinente.

La entidad organizadora declara que los conceptos y expresiones contenidas en los trabajos corren por cuenta exclusiva de sus autores, que el jurado integrado por tres miembros, será designado oportunamente, y el premio será entregado en acto público en junio del año próximo.

Cabe señalar que el trabajo premiado quedará en propiedad de la Unión Cultural Americana, la que se reserva todos los derechos sobre el mismo. Los no premiados podrán ser retirados por los autores antes del 30 de junio de 1979.

Finalmente se informa que el concurso podrá ser declarado desierto por la Junta Ejecutiva de la entidad, si a juicio del jurado los trabajos presentados no reunieran méritos; y que el jurado podrá sugerir el otorgamiento de menciones especiales para los trabajos que estime sean acreedores.

Horario del comercio en el Mundial

Ante el pedido hecho por el Centro Unión Empleados de Comercio, en el sentido de que se abrieran los negocios a las 14.30 y se cerrasen a las 18.30, durante el desarrollo del Mundial de Fútbol, las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe realizaron consultas con las cámaras y asociaciones de calles. Como consecuencia afirmativa de las mismas aconseja a sus asociados y al comercio en general poner en práctica el horario mencionado.

Ante las necesidades especiales de algunos comercios, puede optarse por el horario más conveniente, entre las 7 y las 21, de acuerdo con el decreto provincial Nro. 7090, dando cumplimiento a las leyes laborales.

Asamblea de la Asoc. Amigos de Calle S. Martín

El próximo 12 de junio, a las 20, tendrá lugar en la sede del Centro Español, la asamblea general ordinaria de la Asociación de Calle San Martín.

El orden del día prevé la lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 1977/78; renovación parcial de la comisión directiva: presidente, secretario, tesorero, vocales titulares y suplentes, revisores de cuentas titulares y suplentes, síndico titular y suplente. También se elegirán dos asambleístas para firmar junto con el presidente y el secretario el acta de la asamblea.

Hay oposición a la ordenanza por la cual desaparecerá el Mercado Central

Para todo ese pequeño, inquieto y activo mundo que se mueve en torno del Mercado Central de nuestra capital, la ordenanza 7446 se presenta como un fantasma descarnado y fatal. Porque ella, dictada en base a la necesidad de renovar las condiciones edilicias y urbanas de la ciudad, establece que el tradicional predio comprendido entre las calles San Jerónimo, Salta, Bustamante y Mendoza tendrá otro destino, siendo el inmediato de la edificación que encierra, no otro que la clásica piqueta de demolición.

No deja de reconocerse en estas circunstancias, que las instalaciones son obsoletas, que modificarlas, mediante un remozamiento integral, representaría ingentes gastos, pero también se exhibe un grave problema que se crea a unas 1.200 personas. Que esos 70 años de vida que tiene el establecimiento, un centro de abastecimiento que ha cumplido y sigue cumpliendo un papel muy importante para la población, han creado una infraestructura, con una serie de negocios afines o complementarios en su zona de influencia. Han pasado muchos años desde que fuera habilitado. Han de recordar los memoriosos aquellos vehículos abiertos, montados sobre chasis de tranvías que llegaban desde el viejo matadero de Las Flores, cargados de reses. Y ha de tenerse presente igualmente que durante muchos años al establecer el recorrido de los ómnibus y tranvías se tuvo especial cuidado de que su trayecto abarcara la zona del Mercado Central. También es cierto que el surgimiento de otros tipos de negocios: supermercados, los autoservicios, y otros de carácter integral, que van sirviendo a los distintos barrios, le fueron quitando parte de su gravitación. Pero es indudable que esa concentración de negocios tenía y tiene una razón de ser. Por lo que hay que buscarle una solución al problema. Destacan los comerciantes afectados por la citada ordenanza, que en concepto de alquileres, derecho de inspección y registro y distintas tasas, la Municipalidad recauda anualmente en los locales establecidos dentro del perímetro ya indicado, alrededor de 15.000.000 de pesos. Además el Mercado cuenta con unos diez empleados para su limpieza y conservación. Ahora, se dice, una comunicación verbal hecha a los locatarios se suspendería a los mismos para que el locatario se haga cargo de tales tareas. Es más; hace pocas semanas, teniendo en cuenta la posibilidad de visitas de delegaciones extranjeras, con motivo del acontecimiento deportivo cuyas vísperas se viven, procedieron a pintar el edificio y a recondicionar baños, azulejándose algunos puestos, todo ello conforme con exigencias en materia bromatológica.

"Se nos ha dicho, expresan, que no será reemplazado. Vale decir que pende sobre el septuagenario local, una condena a la desaparición total y definitiva. Quedarán 1.200 personas en la calle, la ciudad sin su centro clásico de abastecimiento, donde el comprador puede advertir que hay real competencia, es decir donde el consumidor cuenta con opciones para defender su canasta familiar". Propician que se busque una solución, construyendo un nuevo local o adecuando alguno existente, para que no pierdan ocupación y sustento mucha gente, para que no se cree un problema social. Si por razones de tipo urbanístico, si con el fin de posibilitar el descongestionamiento de actividades en el corazón de la ciudad es indispensable el traslado, muchos se allanarían a ello. Hay que tener en cuenta, afirman, que no hay locales apropiados en el centro de la ciudad para carnicerías, verdulerías, etc.

Se abre así una nueva fuente de preocupación para la población. Hace pocos días dejaban de funcionar los viejos talleres ferroviarios. ¿Mañana, qué nos espera?



Consultorio odontológico de A.P.M. - En el local de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe, en 3 de Febrero 3347, quedó habilitado ayer el consultorio odontológico de la institución para prestaciones a sus asociados y familiares, como parte de los actos con que se celebró el Día del Agente de Propaganda Médica. De esta manera la entidad satisface una de las aspiraciones del gremio, cual es la de ir brindando más y mejores servicios a los socios.

Disertó en el Rotary Club el Dr. López Rosas

En la reunión correspondiente al mes de mayo, el Rotary Club Santa Fe rindió homenaje al 125º aniversario de la Constitución de 1853.

Para hablar en ese acto fue invitado el Dr. José Rafael López Rosas, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral. El orador hizo primeramente un breve panorama histórico, explicando que si bien los constituyentes habían tomado como modelo a la Constitución norteamericana, no se puede afirmar que nuestra Ley Fundamental fue un torpe remedo de aquélla. Recordó, entonces, numerosas disposiciones de nuestra Carta Magna donde quedaba asentada una clara doctrina nacional, enraizada en lo vertebral del ser nacional. Expresó que la C. N. era el fruto del pensamiento, tanto de los hombres de mayo, como de los caudillos federales o de los grupos unitarios o de la generación del 37. Que su contenido era el rezumo de más de 40 años de luchas civiles y anarquía. De allí que J. M. Gutiérrez sostuviera que la Constitución era el pueblo argentino hecho ley.

Destacó que se ha criticado a nuestra Ley, sosteniendo que no sirvió para lograr la unidad nacional ni para solucionar los graves problemas políticos y sociales de la época. En una palabra: que el camino de la "institucionalización" había sido errado, pues entonces no era la hora de organizar el país, tal cual lo había afirmado por años el gobernador de Buenos Aires. Afirmó que, efectivamente, la Constitución Nacional, como cualquier otra constitución, no podía ser, ni fue el talismán prodigioso a cuyo conjuro remedió —por el solo hecho de su sanción— los graves problemas de su tiempo. Pero, lo importante es que fue el instrumento que los hombres del 53 dieron al pueblo argentino, no como pócima milagrosa, sino para que le sirviera para penetrar en el duro aprendizaje de la ley y de la libertad regulada. Por ello —dijo— el ideal de los pueblos no es someterse al gobierno de los hombres, por más providenciales que sean éstos, sino someterse al gobierno de las leyes, que es símbolo del estado de derecho. Ni pueden ser paradigma o ejemplo aquellos hombres o gobiernos que ejercieron un poder despótico, negando a los partidos políticos, anulando la libertad de prensa o perpetuándose indefinidamente en el poder.

Subrayó que si la Constitución Nacional no se había amoldado a veces a las necesidades históricas, incumpliendo su cometido, fue porque los hombres desvirtuaron sus principios, negando la voluntad popular, avasallando las autonomías provinciales o conculcando los derechos individuales. Que siempre, a lo largo de nuestra historia, quienes han abusado del poder han negado previamente a la Constitución Nacional.

Por último, condensando su exposición, hizo suyas unas palabras de Eduardo Couture, sosteniendo que hay que tener fe en el Derecho como el mejor instrumento para la convivencia humana; en la Justicia, como destino normal del derecho, y en la Paz, como sustitutivo bondadoso de la justicia; pero, que, sobre todo, hay que tener fe en la libertad, sin la cual no hay Derecho, ni Justicia, ni Paz.

Pago a jubilados Beneficiarios de la ex Caja Actividades Civiles

A partir del próximo lunes 29 se abonará beneficios jubilatorios a los afiliados a la ex Caja de Actividades Civiles (Periodistas, Gráficos, Bancarios, Seguros, Trabajadores Rurales, Navegación y Servicios Domésticos).

El primer día se cumplirá el horario de pago de 7.15 a 10.15, y en los días subsiguientes, de 7.15 a 11.30, sin discriminación numérica en ambos casos.

Canes extraviados ofrece la Protec. de Animales local

Miembros de la Sociedad Santafesina Protectora de Animales han hallado en la vía pública varios canes extraviados, que pueden ser reclamados por sus propietarios llamando al teléfono 36010 o bien quienes deseen poseerlos.

Se trata de una perra, color marrón, pecho blanco, y un perro marrón, patas cortas y contextura robusta. Asimismo se regala una perrita Barbincha, blanca y beige.

Fue diferida la realización de un espectáculo

La Sociedad Médica de Santa Fe ha hecho saber que por razones de fuerza mayor, fue suspendido el espectáculo infantil programado para mañana. Como consecuencia de ello, dicha función se llevará a cabo el sábado 3 de junio, a las 15, en su salón auditorium.

Agradecieron una donación

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 2009 "Bernardo de Monteagudo" ha exteriorizado su agradecimiento a la comisión organizadora del Festival del Folklore, por la donación de 400.000 pesos que hizo llegar a la entidad.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 28

1794 - San Martín asiste a la rendición de Colimbre, en la guerra de Rosellón.

1880 - El "Villarino" se encontraba fondeado en la rada interior de Buenos Aires, no pudiendo por su calado, llegar hasta el muelle de Las Catalinas. Se procedió a retirar los restos de la cámara del transporte y a embarcarlos en una lancha previamente preparada para tal objeto. Los miembros de la comisión se instalaron en el vapor "Talita", y y remolcada por éste y con la escolta de otros botes, la lancha que portaba los restos no tardó en llegar al desembarcadero, donde se había congregado el gobierno y numeroso pueblo. Las baterías de tierra y de los buques saludaron con salvas de 21 cañonazos. Desembarcado el féretro, Domingo Faustino Sarmiento fue el encargado de interpretar con su palabra elocuente y erudita el significado de aquel acto trascendental. Conducidos los despojos mortales del héroe del muelle de Las Catalinas a la plaza San Martín, aquí vibró la elocuencia insuperable del presidente de la República, Dr. Nicolás Avellaneda, para destacar la significación del acto y la gloria inmanente del Libertador. Terminada la serie de discursos, se transportaron los restos a la Catedral, iniciándose el desfile popular que duró hasta altas horas de la mañana. El día 29, el catafalco estaba cuvierto de flores, habiéndose colocado sobre él la bandera del Ejército de los Andes y la del Regimiento Río de la Plata. Los oficios comenzaron a las 14, estando presente el presidente Avellaneda, cuerpo diplomático y miembros del Congreso y de la magistratura. En su transcurso, el arzobispo Aneiros, desde el púlpito, con una oración enalteció los méritos del Libertador. Concluidos los funerales, las autoridades y comitivas abandonaron el templo y las salvas hechas por los cañones del Ejército y Marina dieron término al homenaje. Ese mismo día, se procedió a colocar los restos en el sarcófago erigido bajo las bóvedas de la Catedral, sólo con la presencia de las autoridades municipales y los miembros de la comisión encargada de la repatriación.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al Bicentenario del nacimiento del general José de San Martín)